

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

Señores Asociados:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto del Colegio Médico en su Art. 26 Inc. J se somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio N° 58 que comprende el período 1ro de Junio 2013 – 31 de Mayo 2014.-

La memoria anual es la principal herramienta para exponer los resultados de la gestión institucional de todas las áreas operativas en el transcurso del ejercicio anual, en este caso el nro. 58 en la existencia del Colegio Médico de la Pampa como entidad civil sin fines de lucro desde que le fuera otorgada la Personería Jurídica.

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva somete a consideración de sus asociados, la Memoria y Balance General cerrado el 31 de mayo del 2014.-

El desempeño de la economía del país a lo largo del ejercicio siguió caracterizada por una persistente inflación, circunstancia que determina la necesidad de proteger el nivel de los ingresos de los profesionales en términos reales, para lo cual se debe llevar a cabo un continuado proceso de actualización en los valores remunerativos del trabajo médico con todos los agentes del Seguro de Salud con convenios activos.

El total de convenios vigentes al fin del ejercicio son 102, cuyo agrupamiento según afinidad de actividades de sus beneficiarios es el siguiente:

Obra Social Provincial	1
Obras Sociales Sindicales	69
Prepagos Médicos	10
ART y Compañías de Accidentes Personales	22
TOTAL	102

Como se puede inferir los acuerdos por nuevos valores y su vigencia constituye un proceso dificultoso como consecuencia del número de convenios vigentes y las constantes frecuencias de cambio.-

Esta realidad muestra que según el período que se considere, las variaciones porcentuales alcanzan niveles distintos, aspecto que utilizando el agrupamiento definido anteriormente y períodos anuales diferentes se detalla en el cuadro siguiente:

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

PORCENTAJE DE VARIACION ARANCELARIA

Obra Social	Año 2013	Período del Ejercicio 1-6-13 / 31-5-14
Obra Social Provincial	26%	39%
Obras Sociales Sindicales	24%	38%
PrePagos	45%	16%
ART	25%	25%

En el presente ejercicio se acreditaron a los Prestadores en concepto de trabajo ambulatorio y honorarios en internación la suma de \$196,8 millones, importe que superó en un 34,90% a lo acreditado en el ejercicio anterior.-

En el año en consideración no se originaron un número importante de cortes de crédito, manteniéndose el período medio de cobranza de períodos anteriores.-

En relación al volumen del trabajo profesional, y tomando al rubro consulta médica como indicador, se aprecia que se conserva el nivel de años anteriores con una leve tendencia creciente.-

Lo expresado queda reflejado en los datos del cuadro siguiente:

Año	Cantidad de Consultas Facturadas	Promedio Mensual
2010	1.032.495	86.041
2011	1.038.553	86.546
2012	1.023.591	85.300
2013	1.082.763	92.230

Sigue existiendo un desequilibrio en la distribución de los importes totales acreditados al conjunto de los Profesionales.-

Al respecto se observa que en el año transcurrido el 17% de los médicos absorbe el 55% del total.-

El cuadro que sigue muestra con claridad el concepto anterior al extender el análisis para varios segmentos.-

Absorción de Honorarios Acreditados por Grupo de Profesionales en Porcentajes	
Porcentaje de Médicos	Absorción de Porcentaje de Honorarios
17%	55%
25%	65%
36%	76%
64%	24%

Este tema resulta de difícil reversión, donde según nuestro análisis la acción más efectiva para suavizar esta inequidad pasa por la revalorización del valor de la consulta médica.-

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

En este sentido a partir de estrategias definidas por la Comisión Directiva y cuando la oportunidad lo permitió, se acordaron aumentos diferenciales en exceso para el rubro consulta médica, y además se logró establecer la vigencia de un valor mayor en las consultas devengadas por médicos con especialidad, y para los médicos radicados en lo que se llama zona desfavorable.

El resultado del procedimiento descripto logró una leve corrección en el grado de concentración de los importes abonados, dado que en años anteriores solo el 14% de los profesionales recibió el 60% de las acreditaciones.-

Continuando con lo relacionado al trabajo profesional, se elaboró un nomenclador de Prestaciones Médicas y Normas de Trabajo, con el propósito de corregir las deficiencias del histórico Nomenclador Nacional.-

Este documento fue elevado para su análisis y consideración a la Obra Social Provincial y OSDE.-

Como se viene expresando todos los años el aspecto impositivo continúa convirtiéndose en un obstáculo para la marcha de la institución y un elemento negativo para el ingreso neto de los médicos.-

Recordemos que el Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios que tributa el Colegio Médico de La Pampa, consume una cuarta parte del arancel del 5% que se percibe como intermediador con las Obras Sociales.-

Con el porcentaje remanente del 3,80% se deben atender todos los gastos de funcionamiento que le demanda la función que se realiza, y a la que se han incorporado últimamente otras exigencias por cambios de metodologías, nuevos procesos y tecnología, destinados a mejorar la eficiencia.-

Respecto al ingreso económico de los profesionales la retención del Impuesto a las Ganancias está adquiriendo un protagonismo casi confiscatorio al mantenerse sin actualizar el mínimo no imponible y los importes que conforman los intervalos de la escala de retenciones desde el año 2000, convirtiéndose en un gran despropósito impositivo si se compara con la evolución de los índices inflacionarios.-

La coyuntura para el nuevo ejercicio la imaginamos con una tasa de inflación en crecimiento, actividad económica en disminución y por ende merma en el nivel de empleo e ingreso de las personas.-

Seguramente estas variables afectarán aún más al sector privado de la salud.

En lo institucional la futura estrategia estará focalizada en las siguientes acciones:

- Mantener y en lo posible mejorar en términos reales el ingreso de los profesionales que actúan en la Seguridad Social con equilibrio entre todas las especialidades.-
- Conservar el volumen de actividad profesional.-
- Optimizar aún más la relación con los Financiadores de la Salud, perfeccionando los convenios.-
- Avanzar en la aprobación del Nomenclador de Prestaciones Médicas.-
- Establecer las bases y condiciones para la fijación de un arancel diferenciado a partir de la formación profesional y curricular.-

Memoria y Balance General Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

- Ampliar los servicios para los socios.-
- Lograr el equilibrio económico en todas las áreas operativas de la institución.-
- Fortalecer aún más la unidad de los médicos y complementar acciones conjuntas con el sector de internación.-

Al 31 de mayo de 2014 el total de socios que desarrollan actividad asistencial brindando servicios a la Seguridad Social es de aproximadamente 550.-

La distribución geográfica de los mismos a partir de una abreviada división y en términos porcentuales es la siguiente:

SANTA ROSA	57%
GENERAL PICO	26%
RESTO LOCALIDADES	17%
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block;">100%</div>	

Con el empleo del esquema anterior, datos demográficos y de actividad profesional se muestra en términos relativos la distribución del trabajo médico en la provincia:

Localidad	Población Total	Socios que actúan en la Seguridad Social	Consultas Facturadas	Facturación Total en \$
SANTA ROSA	36%	57%	54,50%	60,50%
GRAL. PICO	18%	26%	24,00%	27,50%
RESTO LOCALIDADES	46%	17%	21,50%	12,00%

En el actual ejercicio se registraron 43 altas de socios y 5 bajas con la distribución que se indica:

Localidad	Altas	Bajas
Santa Rosa	26	3
General Pico	10	–
Resto Localidades	7	2
TOTAL	43	5

Los servicios y beneficios a los Socios mantuvieron su dinamismo a través de la incorporación de comercios de diferentes rubros con franquicias especiales en adquisiciones que realicen los médicos.-

En relación a los servicios canalizados con la intervención del Colegio registraron un comportamiento importante, hecho que se refleja en el resumen siguiente:

Convenio Interturis: Se financiaron contrataciones por \$244.698

Nuevas Mueblerías: Con sus locales de Gral. Pico y Santa Rosa se resolvieron compras y financiación por \$418.534, importe un 24% superior al registrado en el ejercicio anterior.-

Cocinarte: Fueron solicitados 134 vouchers para ser utilizados en la cadena de restaurants de la firma.-

Lavadero Lumi: Se entregaron a solicitud de socios 195 vouchers .-

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

Convenio Dumas Cat: Pasajes de Santa Rosa y General Pico a Buenos Aires y viceversa demandaron la solicitud de 283 boletos.-

El día sábado 07 de Diciembre de 2013 se realizó la **Fiesta del día del Médico** con la habitual entrega de medallas a los profesionales que cumplen 25 y 50 años de profesión. El evento fue desarrollado en las instalaciones de Castelvechio, predio usufructuado por la Fundación Nuestros Pibes, contando con una importante concurrencia de asociados y familiares que alcanzó las 165 personas.-

En esta oportunidad se entregó la medalla de Oro por los 50 años en la profesión al Dr. Miguel ARAHUETE y medalla de Plata por los 25 años a los Dres. Mirbel LATAZA y Pablo SWINNEN.

El Colegio Médico de La Pampa fue representado en las Olimpíadas Médicas Nacionales con una delegación que totalizó 96 personas siendo 49 los participantes en diversas disciplinas. En esta oportunidad el lugar elegido de las XXXVI OLIMPIADAS MÉDICAS NACIONALES 2013 fue Foz de Iguazú y se desarrollaron del 22 al 28 de septiembre.-

Nuestra delegación tuvo una destacada participación, tal como se puede apreciar seguidamente:

FUTBOL

CATEGORÍAS	PUESTO
Libres	1er puesto
Veteranos	6to puesto
Seniors	6to puesto

TENIS

CATEGORÍAS	PUESTO
Libres Single	2do puesto

TENIS DE MESA

CATEGORÍAS	PUESTO
Libres	1 - 2 y 3 puesto
Seniors	2do puesto
Master A	2 y 3 puesto

ATLETISMO

CATEGORÍAS	PUESTO
Master A - Jabalina	2do puesto
Master A - 400 mts	3er puesto
Master A - Salto en largo	3er puesto
Master A - Disco	2do puesto
Maratón Veteranos	1 y 5 puesto

Las actividades de la institución en materia de Servicios de Salud es ejecutada por SIMEPA y EMEPA.-

Estas dos áreas operativas registraron un adecuado comportamiento en el presente ejercicio, teniendo en cuenta la difícil coyuntura en la que debieron actuar.-

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

Recursos Humanos avanzó con tareas tales como:

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

COLEGIO MEDICO:

- Intervención activa de reuniones de personal junto al Secretario General y Directivos de cada área de acuerdo a la temática desarrollada.
- Reclutamiento, selección e incorporación de personal administrativo, para el área de Facturación y para el área de Recepción.
- Se realizó un censo estadístico, a fines de conocer el estado de salud de los empleados de Colegio Médico y sus dependencias. Se indago en cuestiones tales como: sobrepeso, sedentarismo, antecedentes familiares, entre otros; tanto en hombres como en mujeres. Se está trabajando con los datos obtenidos para desarrollar un plan orientativo/preventivo con profesionales de Colegio Médico.
- Se continúa con la actualización y ordenamiento de legajos- archivo de datos.
- Se acondiciono la base de datos de Currículos de Colegio Médico, a fines de que aquellos currículos que llegan a nuestras instalaciones, queden separados por fecha, sector y características.

EMEPA:

- Se incorporó una evaluación de desempeño que sirva como antecedente de aquellas personas que trabajan temporalmente en el servicio, haciendo reemplazos, a fines de que quede un registro del cumplimiento de sus funciones para poder considerarlos en el largo plazo.
- Logística y programación para colocación de Vacunas antigripales para el personal del servicio.
- Entrega de ambos para todo el personal.

SIMEPA:

- Reclutamiento, selección e incorporación de personal para la Oficina de Gral Pico- Área Administrativa.

Comunicaciones y beneficios

- El newsletter "Nuestro Espacio" se emite por correo electrónico, mensualmente, a todos los empleados de Colegio Médico para que puedan estar atentos a las novedades tales como: cumpleaños, efemérides, aspectos solidarios ó cuestiones a recordar como recomendaciones de la ART sobre posturas, incendios, riesgo eléctrico, entre otros.
- Desde que el newsletter se envía por correo electrónico, se actualizan las carteleras de los sectores de Colegio, a fines de quienes no reciben esto en sus correos, puedan leer la información y actualizarse de igual manera.
- Se organizó la fiesta de Fin de Año en el Club La Barranca, con más de 65 empleados asistentes, cena- show y sorteo de electrodomésticos entre los asistentes. En la fiesta se hizo entrega de los premios a los empleados que cumplían 25 años de servicio en Colegio.
- Se entregaron obsequios a los empleados en fechas especiales (pascua, nacimientos, primavera).

Capacitación

En materia de capacitación, se está llevando a cabo conjuntamente con una Ingeniera en Seguridad Industrial la logística para un análisis de riesgos y recomendaciones sugeridas por ART y posterior capacitación a todo el personal sobre: riesgo eléctrico- riesgo de incendios - uso adecuado de extintores y desarrollo de un plan de evacuación y emergencias para los establecimientos de colegio médico en Santa Rosa.

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

Otros

RRHH participó en avances y propuestas de mejoras en la página web de Colegio Médico. Implementación de sugerencias de ART inmediatas, como cintas antideslizantes y carteles de aviso en escaleras, riesgo de choque eléctrico en paneles de luz.

Se está trabajando para ordenar el subsuelo, acondicionarlo y desinfectarlo a fines de preservar el archivo de información de personal en tarea conjunta con Atención al Socio.

El sistema prepago SIMEPA revirtió la anterior tendencia económica deficitaria cuyo origen fue provocado fundamentalmente por la instauración de políticas nacionales y de regulación de los Sistemas Prepagos, restricciones en el proceso de actualización de cuotas y permanente aumento en los costos prestacionales.-

Si bien existió en el presente ejercicio una importante adecuación a las nuevas regulaciones con las que se debió actuar, aún persisten aspectos importantes que merecen ser analizados y resueltos en función de la norma que regula las empresas de medicina prepaga, circunstancia que demanda un estudio y rígida gestión para quienes administran el sistema.-

SIMEPA mantuvo su participación en el mercado de la medicina prepaga provincial, debiendo destacarse que es el único sistema donde casi el 100% de sus afiliados son adherentes voluntarios, es decir que no provienen de obras sociales con derivación de aportes.-

Esta característica del padrón censal de SIMEPA genera una mayor rotación de afiliados, haciendo más costosa y trabajosa la recaudación.-

En el conjunto de los otros prepagos que actúa en la provincia se estima que el 60% del padrón son adherentes voluntarios y el 40% afiliados obligados en relación de dependencia.-

Los recursos operativos totales del sistema en el ejercicio 2013 – 2014 alcanzaron a \$43,43 millones guardando un paralelismo con las erogaciones que totalizaron \$43,48 millones.-

Para simplificar el análisis de la gestión económica, en el siguiente cuadro se detalla el destino aplicado por cada \$100 ingresados:

EJERCICIO 2013 – 2014

DESTINO ASIGNADO CADA \$100 INGRESADOS	
Prestaciones Médicas	\$19,00
Prestaciones Sanatoriales	\$12,00
Prestaciones Farmacéuticas	\$17,00
Prestaciones Bioquímicas	\$5,00
Centros de Derivación	\$12,00
Otras Prestaciones (Kinesiología, Psicología, Prótesis, Discapacidad, Traslados, etc.)	\$15,00
Costos Prestacionales	\$80,00
Gastos Operativos y de Comercialización	\$20,00
TOTAL	\$100,00

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

El gasto en farmacia y centros de derivación constituyen dos rubros de alta participación dentro de los gastos prestacionales, circunstancia que demanda un gran esfuerzo de gestión en su administración y control.-

En este último aspecto es de importancia superlativa que nuestros colegiados tomen cuenta del tema para que su intervención nos ayude a mantener los indicadores señalados en niveles estables y equilibrados.-

Respecto al trabajo médico total de la Provincia, SIMEPA en número de consultas anuales totalizó en el ejercicio 37.965, constituyéndose en el tercer prepago y la quinta obra social en volumen de consultas.-

La otra actividad de explotación es el servicio de emergencias EMEPA, actividad que en este ejercicio llega a los 25 años de existencia en la ciudad de Santa Rosa.

EMEPA es el único servicio privado existente, cumpliendo con todas las normas y exigencias requeridas para estos servicios.

La actividad de EMEPA no es de fácil gestión a partir de la cantidad de variables que es necesario armonizar para su correcto funcionamiento (logística, recursos humanos, profesionales comprometidos, incorporación y reemplazo de equipamiento, equilibrio económico).

En el año se mantuvo invariable la dotación de unidades móviles compuesta por 4 ambulancias Renault Master, 1 Renault Kangoo de apoyo y un Fiat Uno afectado al servicio de enfermería ambulatoria.-

El desenvolvimiento económico del período muestra un equilibrio entre los recursos que fueron de \$6,20 millones y las erogaciones totales que totalizaron \$6,12 millones.-

Los recursos provienen exclusivamente de las cuotas que se cobran a los afiliados, a los convenios colectivos y por traslados.-

En este tipo de servicio las mayores erogaciones son de características fijas, tal es el caso de remuneraciones y leyes sociales concepto que en el ejercicio absorbió el 79% del total de los ingresos, afectación que llega al 82% si se le adiciona el componente fijo de lo erogado por primas de seguros.-

Con el propósito de mantener el modernismo en la dotación de móviles y su equipamiento se tiene previsto en el próximo ejercicio la incorporación de una nueva unidad en reemplazo de la Master 2006 quedando de esta manera la flota de ambulancias compuesta por unidades modelos 2008 – 2010 – 2011 y 2014 / 15.-

Los servicios brindados por EMEPA en el ejercicio 2013/2014 y su comparación con los del ejercicio anterior se transcriben en el cuadro siguiente:

Atenciones en Enfermería	2013 / 14	2012/13
Enfermería Domiciliaria	9.360	8.565
Enfermería de Base	4.735	5.501
Total Atención Enfermería	14.095	14.066

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

Atenciones Médicas	2013 / 14	2012/13
Atención Domiciliaria y en Base	8.288	7.953

Derivaciones a Centros de Internación	2013 / 14	2012/13
Hospital Lucio Molas	158	135
Sanatorio Santa Rosa	240	206
Clínica Modelo	266	256
Polymedic	111	69
Total	775	666

Traslados en Ambulancia	2013 / 14	2012/13
Dentro de la Provincia	265	460
Fuera de la Provincia	144	150
Total	409	610

El padrón de afiliados durante el ejercicio tuvo una importante rotación, registró 1759 altas y 1252 bajas es decir un incremento neto de 507 afiliados, culminando con un padrón al 31/05/14 de 8280 afiliados.-

Nuestra institución mantiene vigente tres convenios bajo la modalidad de capitación (UP – OSPLAD – OSET) con un total de 8.800 cápitas.-

El desenvolvimiento de estos convenios está a cargo del área operativa correspondiente, la que se mantienen constante en su estructura.-

Estos convenios tienen asociado el riesgo económico en caso que los costos prestacionales superen los ingresos en concepto de cápitas y coseguros.-

Tradicionalmente este sector registró al finalizar cada ejercicio excedentes económicos, los que pasaron a engrosar el saldo de las reserva contingentes, que son usadas en los períodos donde existan desequilibrios generados por egresos superiores a los ingresos.-

Precisamente en el presente ejercicio el sector registra un desequilibrio de \$463.498.-

Las causas del mismo están circunscriptas a la sucesión de tres eventos de internación que demandaron en su conjunto aproximadamente \$200.000 y a un asincronismo entre la actualización en el valor de las prestaciones con el ajuste en el valor de la cápita.-

El último aspecto comentado se origina a partir de haberse establecido que los valores a reconocer a los Prestadores acompaña a los de la Obra Social Provincial en importe y vigencia.

Al finalizar el ejercicio se convinieron aumentos en el valor de las cápitas, y se modificó el Sistema de Copagos estimando que estas dos variables permitieran el equilibrio financiero.

Memoria y Balance General

Ejercicio 1ro. de Junio 2013 al 31 de Mayo 2014.-

El desvío económico del ejercicio fue absorbido por los fondos acumulados en las reservas contingentes propias del sistema las que totalizan \$1,53 millones.-

Finalmente informamos sobre la situación económica del Colegio Médico de La Pampa al cierre del ejercicio 2013-2014, la que comprende en forma consolidada el desempeño conjunto de todas las actividades de la institución.-

Desde la óptica contable el ejercicio generó un excedente económico de \$16,7 millones, debiendo aclararse que dicho resultado es la sumatoria del generado por actividades operativas y el producido por activos financieros en concepto de rentas e incrementos de valuación.-

En este sentido el resultado económico registra un excedente operativo de \$1,14 millones y el producido por Activos Financieros \$15,6 millones.-

El resumen consolidado del resultado del ejercicio N° 58 que finalizó el 31/5/14 es el siguiente:

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO N° 58

RECURSOS	
Para fines generales	\$9.975.457,68
Para fines específicos	\$49.138.831,24
Otros Recursos	\$ 96.613,35
TOTAL RECURSOS	\$59.210.902,27
GASTOS	
Gastos de Explotación y	
Prestacionales	\$41.122.435,31
Gastos de Administración	\$16.168.161,01
Otros Gastos	\$ 777.528,51
TOTAL GASTOS	\$58.068.124,83
Resultado Operativo (Excedente)	\$1.142.777,44
Resultado Financiero y por Tenencia Generado por Inversiones	\$15.553.289,88
Resultados del Ejercicio (Excedente)	\$16.696.067,32

Dado que el Balance General comprende un extenso detalle de cuadros y anexos, recomendamos a los Asociados que les interese una ampliación de la información, que soliciten en la sede del Colegio Médico de la Pampa copia y explicación del documento que se pondrá a consideración de la Asamblea General Ordinaria.-

COMISIÓN DIRECTIVA